

# AVANCE

ORGANO DE  
DIVULGACION DEL  
COLEGIO  
JOSE D. CRESPO

Valor B/.0.10

Año XII

Lunes, 2 de agosto de 1971

No. 3



## Estudiantes del Plantel exponen problemas de la comunidad herrerana

Una nutrida delegación de estudiantes nos encontrábamos reunidos en los estudios de Televisora Nacional, Canal 2, el domingo 27 de junio, a las 8:30 a. m., respondiendo a formal invitación remitida a nuestro colegio, por parte de la Dirección de Relaciones Públicas de la Guardia Nacional.

La delegación consistía en 3 profesores y 27 alumnos. 23 de ellos, iban en calidad de miembros de la Banda de Música del Colegio José Daniel Crespo, dirigidos por el Profesor Herberto López; y los restantes, íbamos a intervenir en la parte del Programa "Todo por la Patria", que se refiere a las aspiraciones de los graduados de 1971.

Luego de una magistral intervención de la Banda de Música de nuestro colegio, nos tocó en turno exponer nuestras aspiraciones. Para iniciar, Edwin Pérez del VI Año A, expuso los problemas y sus posibles soluciones en la región de Azuero y las proyecciones que estos problemas causaban en el ámbito nacional; inmediatamente me tocó en turno a mí, exponer las aspiraciones de la juventud chitreana y los problemas más importantes que se suscitan en nuestro medio, tanto como sus posibles soluciones; continuó en turno la compañera Edilma Escobar del VI Año E, desarrollando el tema de la Educación en nuestro medio y exponiendo los problemas y posibles soluciones que la educación tiene en Azuero; la última en turno fue la compañera Sandra Acevedo, del VI Año A, quien hizo una breve exposi-

ción acerca de los problemas que aquejan a nuestro plantel, además de resaltar la importancia de nuestro colegio en la región y del potencial que ofrece la juventud chitreana para el desarrollo de nuestro país.

Nuevamente le tocó en turno a la Banda, hacer gala de sus magníficas interpretaciones, causando gran sensación entre los presentes.

Y bien es cierto que después de la tormenta viene la calma, pues, al finalizar nuestra intervención sentimos como que volvíamos a ser los mismos. Ante las cámaras, uno se siente inquieto pues aunque no hay nadie frente a nosotros excepto el camarógrafo, sabemos que miles de televidentes nos están viendo y son jueces de nuestra actuación. Aunque hemos recibido innumerables felicitaciones, no estaremos satisfechos hasta que nuestras aspiraciones se hagan realidad y sólo entonces podremos afirmar que nosotros dejamos muy en alto el nombre de nuestro colegio.

Para finalizar, quiero hacer extensivo agradecimiento al Profesor Gonzalo González, a la Profesora Norma de Ramírez, a la Profesora Benedicta de Avila, a las autoridades locales y a todas las demás personas que hicieron posible nuestra visita al programa "Todo por la Patria".

Jorge A. Donado  
VI B Ciencias

## AVANTE

## PROFESORES ASESORES:

RUBEN A. VILLARREAL  
GLADYS P. RODRIGUEZ  
AIDA DE GALVEZ  
FRANCISCO GONZALEZ  
MOISES CHONG

ADMINISTRACION: Carmen Innis

## COMITE DE REDACCION:

José Francisco Botello  
Víctor Solís y Peralta  
Ernesto I. Domínguez  
Jorge A. Donado  
Aracelly E. Márquez B.  
Pedro F. Correa  
Osvaldo S. Henríquez  
Deus D. Navarro  
Lidia María Cedeño P.

EDITADO EN LA IMPRESORA CRISOL, S. A. — CHITRE

**Editorial**EL IDEALISMO MORAL DE JOSE ENRIQUE RODO

Cobra actualidad en nuestros días la figura del ilustre ensayista uruguayo (hispanoamericano por la estirpe), José Enrique Rodó, cuyo centenario celebra con justificado orgullo la América Hispana. Para la juventud de hoy, los ideales de Rodó marcan la senda que debe seguir en un mundo atribulado y desquiciado, en donde los valores del espíritu han perdido o están perdiendo vigencia. La ocasión, pues, se nos presenta propicia para hacer algunas reflexiones acerca del ideario moral del egregio maestro americanista.

Los jóvenes de todo el mundo, sin tomar en cuenta los sistemas sociales, políticos o religiosos que tengan, ven comprometido su futuro ante el hecho pavoroso de fuerzas negativas que amenazan avasallar todo bajo la bandera del egoísmo más despiadado y de la más indigna ferocidad igualitaria. La primera fuerza, el egoísmo, es decididamente anticristiano, impulso indigno y destructor, disociador y carente de energía moral. La segunda, la ferocidad igualitaria, quiere nivelarlo todo bajo el pretexto de una igualdad mal entendida, en un mundo en el cual las diferencias naturales resaltan la necesidad de que cada cual reciba el tipo de educación que su capacidad intelectual determine.

Evocamos hoy muchos sucesos de la presente centuria -como por ejemplo, las dos guerras mundiales-, en la que millones de jóvenes fueron sacrificados en aras de principios ruines que pugnaban desde todo punto de vista con la caridad evangélica y con la pureza espiritual. Pero también evocamos a Rodó como una especie de padre tutelar de la juventud de hoy, como una esperanza en un mundo desesperanzado, como una promesa mística en medio de una humanidad que casi enloquecida por el "éxito", el "triunfo en la vida", la "utilidad", se ha olvidado de sí misma y tiende su mirada hacia aquella malsana deidad que Rodó personificara en Calibán, principio malicioso, amigo de la ignorancia, afecto a la mezquindad.

Pensamos, dentro de nuestros límites humanos, que los pueblos tendrán un porvenir mejor en la medida en que, con energía y voluntad, con inteligencia y sentido social, impulsemos el progreso sin las impiedades del tumulto; eso sí, con los fulgores de la imaginación, con las gracias del espíritu, con ímpetu creador, renovado propósitos ya superados, despertando en el hombre el sentido de la piedad, de la nobleza que eleva, las virtudes prácticas e intelectuales, los dones preciosos del alma. Ojalá que los principios morales propugnados por Rodó cobren hoy más que nunca la necesaria vigencia y realización. Esperamos que este mensaje rodoniano se encarne en

una juventud optimista, esperanzada, consagrada, digna y altiva, redimida y amante de la belleza, de la persona humana y de todo lo noble que anida en el alma del hombre.

**A SU MEMORIA**

"Las masas pauperizadas y explotadas, al influjo del industrialismo, sin las limitaciones de una legislación reformista y justiciera, exigen la reivindicación de un derecho".  
José Daniel Crespo.

7 de julio de 1971. Se cumple en esta fecha un aniversario más del fallecimiento del dilecto educador panameño, Dr. José D. Crespo. Es hoy cuando nuestra enseña nacional, vuelve a colocarse a media asta, para demostrar así, el profundo dolor que sentimos todos al ver que la educación panameña, sufre un ligero estancamiento con la dolorosa muerte del Dr. José Daniel Crespo.

Empero, nos llenamos de regocijo que nuestra alma mater, lleve el nombre de la personalidad más positiva y de más profundas proyecciones que aparece en el desarrollo de la educación panameña. De ahí, que se sostenga con mucha razón y con todo el derecho, que el Dr. José D. Crespo, sin menoscabo, es una de las figuras más vigorosas que registra la historia de la enseñanza en nuestro país.

Nosotros en esta ocasión no podíamos quedarnos callados y rezagados; sentíamos una obligación como estudiante de este plantel, y es de honra para nosotros hacer una exaltación recordando así, a este insigne educador.

Es necesario decir que el Doctor Crespo, a diferencia de los demás, no sólo se dedicó a dictar normas y a señalar las doctrinas, sino que concedió al maestro los utensilios necesarios, para lograr un mejor desenvolvimiento en las capacidades profesionales y a la vez obtener en forma eficaz el buen uso de los métodos y sistemas que nos conducen hacia nuevas metas y objetivos del proceso educativo.

Es el autor de guías metodológicas, pequeños textos de lectura y de geografía, y de obras didácticas. Así, pues, él siempre buscó el mejor aprovechamiento para el niño en la enseñanza y hacer más efectiva la labor docente.

El Dr. José Daniel Crespo, en síntesis es el símbolo de nuestra educación, es la pedagogía de la enseñanza nacional personificada.

Por: Víctor Solís y Peralta  
VI "C" Letras

## Servicios que presta el bienestar estudiantil a los alumnos del plantel

9 de junio de 1971.

Es una mañana soleada el 8 de marzo de 1971. Allá en aquella lejana y pequeña comunidad de Los Jacintillos en el distrito de Santa María, una familia se reúne en torno al pequeño bohío. El jefe de la familia José Arjona habla a su mujer y a sus tres hijos mayores, faltando el pequeño Ramón, el menor, que recientemente había obtenido el certificado de terminación de estudios primarios, con el primer puesto de honor en la escuela de Los Jacintillos. Su padre, su madre y sus hermanos querían para Ramoncito un porvenir distinto del que ellos se enfrentaban; por esa razón querían enviarlo a un colegio, al José Daniel Crespo, aquí en la activa y próspera ciudad de Chitré, donde tenían unos familiares. Se trataba del señor Rogelio Arjona y su esposa María P. de Arjona. Pensaba el señor José que Rogelio, su hermano podría alojar a su hijo durante el período escolar. Debido a esto y al interés de su hijo viajó cuatro horas a caballo para llegar a Santa María. De allí tomó una "chiva" que venía a Chitré.

Rogelio al conocer el propósito de su hermano y conocedor del interés de su sobrino decidió alojar en su casa al pequeño. Sin embargo, advirtió al padre que su hijo gastaría gran cantidad de dinero en libros y en pago de buses, ya que desde su casa al plantel, existía una distancia considerable y que Ramoncito tendría que recorrer cuatro veces al día. Otro problema para el humilde campesino, quien había viajado felizmente al creer solucionado el obstáculo que se interponía en el porvenir de su hijo. Muy acongojado estaba cuando entró la señora María, la esposa de Rogelio, quien trabajaba de portera en el colegio, al enterarse de la conversación intervinieron, anunciando una feliz noticia que hizo saltar de alegría al señor José. Le dijo: "En el colegio existe una organización llamada Bienestar Estudiantil. Dicho organismo se encarga de prestar libros por todo el período escolar, claro que a fin de año tienen que ser devueltos a dicho organismo, para ayudar próximamente a otros estudiantes, sobre todo, a estudiantes de escasos recursos económicos. Otras veces dona uniformes a los estudiantes que en realidad los necesitan. También se encarga de surtir una pequeña clínica dental que funciona en un salón del plantel y, además, la clínica cuenta con otros medicamentos indispensables. Esta clínica es para beneficio de todos los

estudiantes del plantel. Y como si esto fuera poco, también se encarga de dar una suculenta merienda todos los viernes a una determinada cantidad de estudiantes según el orden de lista de cada grupo".

Podrán ustedes estimados lectores imaginarse el gozo que sintió el señor José al oír a la esposa de su hermano? ... Indudablemente fue algo extraordinario lo sentido por el señor José.

Inmediatamente se dirigieron al plantel, hablaron con el director y arreglaron el problema de Ramoncito.

Hoy día, Ramón Arjona alumno del I año F, estudia aquí, conviviendo con nosotros, gracias a la espléndida ayuda que le brindó el Bienestar Estudiantil. Según los profesores, este alumno es uno de los mejores con que cuentan los primeros años.

Con este ejemplo quisiera exhortarlos a todos ustedes estimados compañeros, a que comuniquen las ventajas que hoy en día ofrecen nuestras escuelas a los alumnos; sobre todo, por aquellos lugares distantes a las urbanizaciones, pues es muy lamentable perder elementos extraordinarios que por aquellos lugares existen y que, por diferentes razones y principalmente la economía, dejan de cursar estudios en Escuelas Superiores al desconocer las facilidades que éstas les ofrecen. Espero la cooperación de todos.

Ernesto J. Domínguez  
III C

## ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

### Propósito:

El Estado de Ganancias y Pérdidas contiene detalles, sobre las operaciones de un negocio, en un período fiscal de contabilidad. Las cuentas afectadas en un Estado de Ganancias y Pérdidas se clasifican en los siguientes grupos: Ingresos, Costo de la Mercadería Vendida, Gastos de Operaciones, Otros Ingresos, otros Gastos y la Ganancia del Negocio.

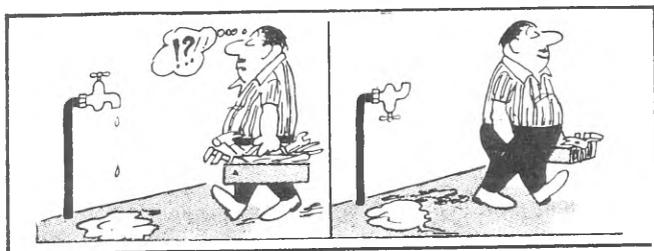
Luego de haberse terminado el Estado de Ganancias y Pérdidas, se puede comparar con los Estados anteriores y verificar si sus ingresos van en aumento o en disminución. Mediante éste, se sabrá la Ganancia Neta del Negocio. También si son de consideración los gastos y si éstos antagonizan con los ingresos. Se notará también cualquier déficit o superavit en la Ganancia Neta de un Negocio. Si el total de gastos es mayor que la Ganancia Bruta en Ventas, entonces hay Pérdida Neta.

Los datos necesarios para confeccionar un Estado de Ganancias y Pérdidas, se obtienen de una hoja de Trabajo Confeccionada por el Contador, a manera de borrador y hecho a lápiz. Los datos de la hoja se obtienen, de un mayor General, el cual al final del período fiscal lanza un Balance de Débito o Crédito según sea el caso, el cual se utiliza para la confección del Estado de Ganancias y Pérdidas de la Hoja de Trabajo.

### Procedimiento:

Los pasos para preparar un estado de ganancias y pérdidas son los siguientes:

(Pasa a la página 4)



ESTADO DE GANANCIAS... (Viene de la página 3)

**SUPERMERCADO "SIN RIVAL"**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**Por el año que terminó el 31 de diciembre de 1971**

Ingresos por Ventas			
Ventas			110,400.50
Devoluciones y Concesiones		987.35	
Descuento en Ventas		732.28	1,719.63
Ventas Netas			108,690.87
Costo de la Mercadería Vendida			
Inventario de Merc. Inicial			9,425.24
Compras		72,467.38	
Devol. y Concesiones	603.50		
Descuentos en Compras	1,240.25	1,823.75	
Compras Netas		70,623.63	
Flete en Compras		520.24	
Co Costo Neto de la Merc. Comprada		70,103.39	
Costo Total de la Merc. Disp. para la Venta		79,528.63	
Inventario de Merc. Final		8,460.55	
Costo de la Mercadería Vendida			71,068.08
<b>Ganancia Bruta en Ventas</b>			<b>37,622.79</b>
Gastos de Operaciones:			
Gasto de Anuncios		242.08	
Gastos por Cuentas Incobrables		324.56	
Gastos de Entrega		95.02	
Depreciación de Equipo		456.27	
Impuesto sobre la Renta		236.24	
Gastos por Seguro		504.16	
Gastos por Sueldos		3,462.11	
Gastos Misceláneos		307.00	
Impuesto sobre la Propiedad		489.79	
Gasto de Alquiler		300.00	
Materiales		424.24	
Depreciación de Edificio		900.00	
Total de gastos de Operaciones			7,741.47
<b>Ganancia Neta en Operaciones</b>			<b>29,881.32</b>
Otros Ingresos:			
Intereses Ganados	330.15		
Ganancia en Activos Fijos	410.50		
Total de otros Ingresos			740.65
Otros Gastos:			
Gastos por Intereses	95.50		
Pérdida en Activos Fijos	125.75		
Total de otros Gastos			221.25
Aumento Neto			961.90
<b>Ganancia Neta</b>			<b>30,843.22</b>

José Francisco Botello.  
 VI Año D Comercio



Un monstruo salido del mar? No! Un Cetáceo que se varó en la playa del Guayabero.



He aquí el químico cubano encargado del proceso, y al fondo la prof. de Geografía Económica con los Estudiantes. Trapiches del Ingenio, Plantal Alta.



La hora de salida es siempre agradable. No?

El hombre que sabe lo que quiere, es breve.  
 Distingue lo accidental de lo sustancial.  
 Y sólo se queda con esto último.

\*\*\*\*

**Preciso y breve:** Es la fórmula de los eficaces.  
 (Tomado de El Pez - García Salve).

# LA NUEVA REFORMA AGRARIA EN PANAMA

Múltiples esfuerzos del Gobierno Revolucionario han impulsado este sistema tan necesario para el desarrollo de las potencialidades agrarias y campesinas de una nación en vías de desarrollo como lo es en efecto, nuestro Panamá.

Reforma Agraria es libertad al hombre del campo para su incorporación a la vida económica, social y política del país; para que viaje a la perfección esta Reforma debe tomar en cuenta al campesino, la tierra, la organización, el autogobierno, la capacitación, producción, venta del producto, beneficio familiar, mejoramiento de la comunidad y la integración económica; elementos que efectivamente la Reforma Agraria de Panamá toma en cuenta.

1) El Campesino: Es el sujeto de la reforma, sin su participación activa, decidida y consciente no se lograría incorporarlo a la sociedad panameña.

2) La tierra: sin tierras para trabajar no se puede hacer Reforma Agraria, es el soporte económico del campesino, por tanto el acceso a ella es su principal derecho.

3) El Crédito: ¿Cómo elevará un hombre su nivel de vida, si antes no se le ayuda a mejorar su producción? así pues mediante el instrumento -crédito el campesino adque-

re abono, buena semilla, insecticidas, maquinaria, etc. lo que le permite mejorar y aumentar su producción.

4) La Organización Campesina: motor dinámico que impulsa el cambio estructural agrario, pues la unión de varias voluntades produce fuerza arrolladora si es bien orientada, (ya no se puede subsistir en forma individual).

5) El Auto-Gobierno: sin él, la organización no tendrá significado; pues el afectado debe ser responsable y dueño de su propio destino, de otra manera se estaría delante de masas inactivas, sumisas, cargadas de modo-

6) La capacitación: un ser humano capacitado no deseará volver a la deplorable situación en que se encontraba antes, ya conoce los medios para superarla; un campesino capacitado es un intelectual de la campaña.

7) La Producción: es un medio para lograr la incorporación del rural; claro que es muy importante en el sentido económico, pero hay que ver que de nada valdría una buena producción, si el hombre no está capacitado para aprovechar los nuevos ingresos en forma individual y colectiva.

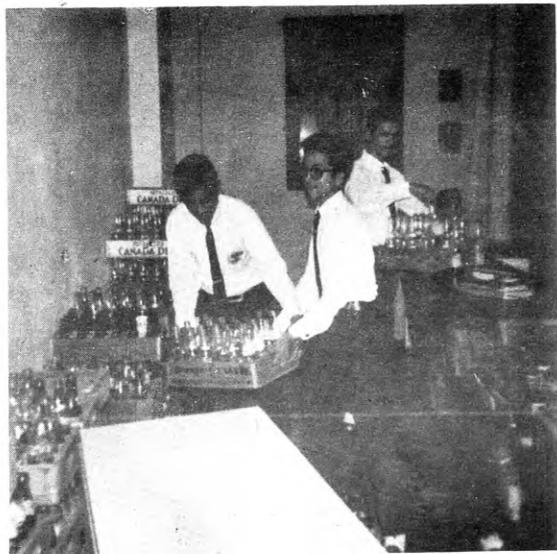
8) Venta del producto: de ella depende en gran parte el interés del campesino, desagradable sería trabajar mucho y recibir migajas; de la venta dependen los beneficios al agro panameño: nos referimos a mejor alimentación, vivienda, salud, educación, adquisición de herramientas, etc.; de poco beneficio sería adquirir artículos de lujo (aspiradora) o gastar los dineros en una cantina.

9) Mejoramiento de la comunidad: la vivienda y los servicios sociales básicos de toda comunidad, son esenciales para la buena salud, e ir formando un mejor modo de vida que sea adecuada a los tiempos actuales.

Finalmente, la experiencia demuestra que el resultado será una completa integración del campesino a la sociedad a que debe pertenecer; lo que implica su activa participación en todos los aspectos de la vida en nuestra querida nación.

Cabe mencionar que se considera al Asentamiento Campesino como el instrumento más adecuado para lograr los fines de una Reforma Agraria Integral.

Oswaldo S. Henríquez  
V "C" Ciencias



Activa y dinámica comisión de la tienda escolar.



HAY QUE SABER REIR Y SABER ESTUDIAR

# LOS BUENOS MODALES

Los modales juegan un papel importante en nuestro diario vivir. Pero no todos los modales son buenos. Me refiero a aquellos que identifican a una persona como culta dentro de la sociedad y como tal, hacen que dicha persona pueda congeniar con los diferentes caracteres que integran un grupo social.

Digo que juegan un papel importante en nuestro diario vivir porque una persona grosera — sin buenos modales — de inmediato la sociedad lo aparta; no entabla con ella ninguna clase de relación, puesto que si para ella los modales se encuentran en una escala inferior, está demostrando, de igual manera, que su cultura se encuentra en similar posición. No puede convivir en una sociedad una persona que no es culta, pues un elemento que no sirve puede echar a perder a los demás.

Al hablarse de sociedad no sólo debemos pensar en aquellos que se encuentran en la cima de la aristocracia; por el contrario, muchas veces los aristócratas piensan que la posición adinerada en que se encuentran les permite actuar sin buenos modales, lo que es algo erróneo, puesto que si una persona culta — ya sea rica o humilde — cumple con las normas de buenos modales.

Identifiquemos pues, el siglo en que estamos viviendo por medio de nuestros modales para que las generaciones venideras puedan ver en la nuestra no un modelo sino una generación digna de ser respetada.

Pedro F. Correa  
V A



Estimados compañeros graduandos:

Al dirigirles la presente me mueve una sana inquietud espiritual y cívica, que se ha manifestado por motivo de la decisión tomada por los organismos de gobierno de la Universidad Nacional, al eliminar los exámenes de admisión, previos al ingreso de estudiantes a las distintas facultades, requisito o formalidad que había venido siendo observado en el pasado inmediato.

La medida a que me refiero, tiene en mi modesta opinión, sus ventajas y desventajas.

En primer término, con la supresión del curso de preparatoria, se alivia un tanto al ya resentido patrimonio económico de la mayoría de cubrir los pagos correspondientes, y con la desaparición de estos pagos de se facilita al estudiante el camino a la Universidad.

En primer término, al suprimir el curso de preparatoria y con ello la erogación que el mismo representa para los padres de familia, se le facilita al estudiante de bachillerato el tránsito a la Universidad ya que el estudiante muy poco habrá de preocuparse por la solidez de su preparación de secundaria, confiado como parece estarlo y estará de que desapareciendo el tremendo obstáculo que eran los llamados exámenes de admisión, no encontrarán oposición en su camino a la Universidad.

En segundo lugar, la eliminación de la prueba de suficiencia que constituía el curso de preparatoria para la consecuente admisión del candidato a estudiantes universitario, le apareja a éste un grave perjuicio. Por propia experiencia no lo afirmamos, pero la información que hemos recogido nos permite afirmar, que un bachillerato aprobado con créditos mediocres o notas

conformistas, no puede darle base firme a quien pretenda adquirir una bien cimentada cultura académica. Y este aspecto, estimados compañeros es y tiene que ser de capital importancia para quienes aspiramos, no tan sólo, a ser buenos estudiantes universitarios, sino mejores profesionales en las diversas disciplinas.

Que la eliminación del curso de preparatoria en la Universidad, que bien tiene las apariencias de un gracioso regalo de Navidad recibido en Mayo pasado, lejos de invitarnos a la conocida rutina que sigue el estudiante mediocre de bachillerato, tenga la virtud de despertar en nosotros, si así sucediese, la dormida inquietud de aquilatarlos cada vez más mediante una constante superación personal.

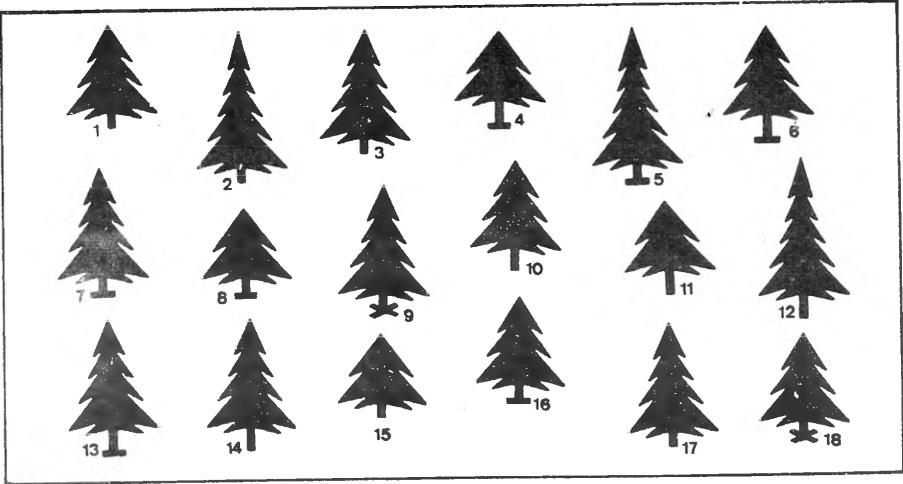
La seriedad y solidez de los estudios universitarios, no lo olvidemos, así nos lo exige.

Cordialmente,

Aracelly E. Márquez B.  
VI C (Letras)

**PENSAMIENTO**

Deja que el corazón herido lance sus quejas al viento; un corazón que sangra en silencio puede ser sumamente peligroso.



LOS PINOS - Estos son los pinos traídos del bosque. Dos son gemelos. ¿Cuáles?

## LA TELEVISION Y SUS EFECTOS

Por lo asombroso de como la televisión trae hasta nosotros el conocimiento de grandes acontecimientos podemos asegurar que una gran transformación está sufriendo el mundo. Esto es un hecho innegable como lo es también la influencia que día a día los programas proyectados ejercen sobre adultos y menores; algunas veces beneficiosas y otras nocivas. No todas las mentes están capacitadas para tomar de ellos la parte positiva que ha de influir en la buena conducta.

Los programas de televisión con sus escenas de violencia, crimen, sexo, ociosidad, vida disipada, vicio, ilegalidad, rencor, y ruinidad se arraigan profundamente en nuestra experiencia causándonos desvíos. Con frecuencia vemos en la vida real personas viviendo escenas anteriormente televisadas.

No dejo de reconocer en ningún momento la parte buena de la televisión en el desarrollo de nuestras vidas; y como dije anteriormente, por ella hemos logrado conocer asombrosos descubrimientos científicos y maravillosas conquistas como lo fue el viaje a la Luna realizado por el hombre. Me agrada en mis horas de ocio mirar la televisión, así logro conocer las maravillas de la naturaleza y desarrollo mi cultura.

Consciente de mi deber como estudiante y persona en formación, pienso que debemos dedicar menos nuestro tiempo a verla para dedicarnos a otras actividades provechosas.

Estudiemos y capacitémonos lo suficiente para que los efectos nocivos de los programas de cine, televisión y vida mundana no logren extravaiar nuestro entendimiento y no corrompan nuestro corazón; logremos así prepararnos para ocupar un puesto aceptable en la sociedad.

Por: Lidia María Cedeño Pinilla  
VI Año "A"

### Respeto hacia la música clásica

Lo que sí es cierto y me atrevo a afirmarlo como realidad universal entre todos los amantes de la música ligera, es el respeto que sienten por la música clásica. Una cosa es que disfruten más con la música ligera, pero lo cierto es que existe una especie de sagrado respeto ante los autores inmortales. Alguno podría decir «pues no faltaba más», sintiéndose adalid y defensor de lo clásico, pero tanto en esto como en tantas manifestaciones artísticas del hombre no se puede hablar de valores absolutos e inamovibles. Siempre hay que tener en cuenta lo que esa manifestación artística dice al hombre, ya que el hombre es su medida. Si esa manifestación artística llega a no decir nada (aunque este no es el caso de la música clásica) su valor cede, lo que podríamos denominar, unos enteros, sin llegar a difuminarse por completo, claro está, puesto que esa manifestación ha sido de hombres y para hombres, en un tiempo determinado.

Ahora bien, a pesar de la pequeña unión que señalaba más arriba, lo que hay que afirmar, sin lugar a discusión, es la distinta índole de ambas clases de música (Cfr. MENSAJERO, n.º 967, p. 43).

Y para acabar lo que sí se puede afirmar es que si hay una ignorancia de la música clásica por parte de la juventud, no hay menos ignorancia de la música ligera por parte de los amantes de la música clásica.

Luis Manuel de la Encina

## LA SALUD ES UN DERECHO Y UN DEBER

Preocupada por los problemas de salud que atañen a mi país, y conociendo la falta de recursos que hay en nuestro medio por resolverlos, considero un deber dar a conocer los Deberes y Derechos a que somos merecedores en salud como panameños.

La determinación y conducción de la política de salud en el país es responsabilidad que cabe al Ministerio de Salud en su calidad de organismo máximo de ese sector y que merece ser objeto de la debida atención por parte del pueblo, quien le da razón a su existencia.

El Ministerio de Salud, que en esencia es un instrumento del Estado para el servicio de la población, estima que cumple con un deber fundamental estimulando la formación y desarrollo de Comités de Salud y divulgando por medio de las presentes notas, los deberes y derechos en este campo. A continuación algunos de estos Deberes y Derechos.

### DERECHOS:

1. Todo niño al nacer tiene derecho a un nombre y un hogar debidamente constituido que le brinden un ambiente familiar de padres responsables que le protejan con cariño y con los medios que permitan el acceso a todos los bienes necesarios para el desarrollo pleno de su responsabilidad.
2. Toda la población tiene derecho a respirar aire puro y a beber agua potable.
3. Toda persona adulta tiene derecho a trabajar productivamente por y para su salud y la de la colectividad. Como consecuencia tiene derecho a recibir adecuada protección contra riesgos profesionales, y a servicios de prevención, curación y recuperación de la salud que pueden incluir las formas de vacunación, hospitalización, radiaciones, tratamiento odontológico, y otros.
4. La población tiene derecho a disfrutar del uso de lugares de recreación y esparcimiento en sitios que ofrezcan las debidas condiciones de higiene y seguridad.
5. La población tiene derecho a beneficiarse de los servicios de veterinaria que impidan la transmisión de enfermedades a animales al hombre.

### DEBERES:

1. Todo padre tiene la obligación de reconocer a sus hijos y a brindar afecto, confianza y la debida protección que aseguren el desarrollo normal de los niños.
2. Toda la población tiene la obligación de evitar todo acto u omisión que contribuya a la contaminación y deterioro del medio ambiente. Está asimismo obligada a evitar todo desperdicio del agua potable y energía eléctrica.
3. Toda persona tiene la obligación de vigilar el buen estado de conservación de los alimentos y denunciar a las autoridades competentes cualquier anomalía en esta materia.
4. La población tiene el deber de cuidar el buen estado de los lugares públicos y de esparcimiento, obedeciendo órdenes de aseo y seguridad.
5. Toda persona está en la obligación de proteger su salud, razón por la cual debe denunciar la propaganda que pueda ser perjudicial para la misma.
6. Toda persona tiene el deber de participar activamente en los programas de educación para la salud y a poner a disposición de

(Pasa a la página 8)

# NOTICIAS DEL COLEGIO

LA SALUD... (Viene de la pág. 7)

los mismos los medios más eficientemente, a su alcance, para su divulgación.

Nota: Debido a lo extenso de su contenido he puesto los más importantes deberes y derechos que han de servir de guía a la población en la defensa de su salud.

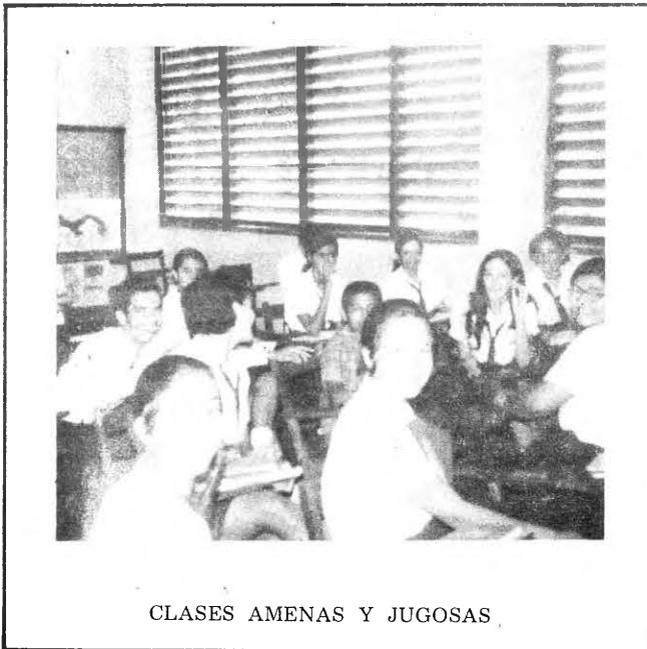
\*\*\* El profesor Fabio Rodríguez R. dictó en el aula máxima del plantel una interesante y bien documentada Conferencia sobre el tema ARQUEOLOGIA HISTORICA DEL ISTMO DE PANAMA. Los conceptos vertidos en esta amena exposición ilustraron de modo eficaz a la concurrencia integrada por estudiantes y profesores.

\*\*\* La Asociación Nacional de Prevención Contra el Cáncer bajo la presidencia de la señora Isabelita de Núñez ofreció en nuestro plantel una serie de películas sobre la enfermedad del Cáncer. Se hicieron y se contestaron preguntas al respecto. Felicitaciones a dicha Asociación.

\*\*\* Desde el Estado de Zulia, Venezuela, nos vino una selecta comitiva para ofrecernos, a nombre de su Universidad, una tabla gimnástica que resultó un rotundo éxito desde el punto de vista artístico y educativo.

"SALUD IGUAL PARA TODOS"

Deus D. Navarro  
VIC "Létras"



CLASES AMENAS Y JUGOSAS

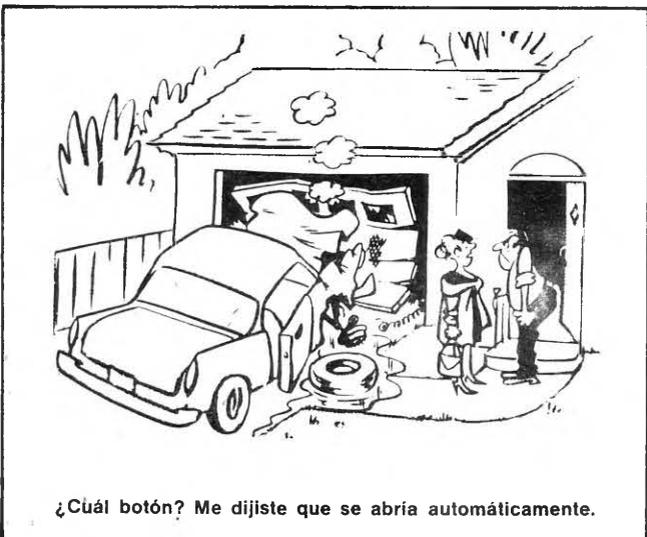


## FILOSOFIA

JEAN PAUL SARTRE

El filósofo francés asistió en fecha reciente a los tribunales en París, donde actuó como testigo en el proceso de Alain Geismar, líder del proletariado izquierdista.

Sartre, principal representante del existencialismo ateo, participó por esas mismas fechas en un mítin de obreros, de los talleres Renault, durante el que hizo un elogio a "la violencia popular".



Inauguración de la liga interna de Baloncesto  
El Director ofrece la primera bola.